

MAQUITODO ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. Información general

MAQUITODO ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil como una sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 17 octubre del 2012, siendo inscrita en el Registro Mercantil en la misma ciudad el 26 de Noviembre del mismo año.

MAQUITODO ECUADOR S.A., tiene su oficina matriz en Urdesa Central - Av. 23 s/n y calle 14.

Su actividad principal es la comercialización de maquinarias y herramientas.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías Nos. 08.6.DSC.010 y SC.Q.ICLCPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente. En base a tales resoluciones, los estados financieros del periodo 2013, fueron los primeros que la Compañía preparó aplicando las NIIF para la PYMES.

Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la República de Ecuador.

3. Estimaciones y juicios contables

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

La revisión de las estimaciones contables, se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación, y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y obligaciones. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Cálculo de provisiones por beneficios a los empleados

4. Políticas contables

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

MAQUITODO ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****4.1 Cuentas por cobrar clientes**

Al final de cada mes se realiza una evaluación detallada de la cartera con la finalidad de determinar riesgos de cobrabilidad y así determinar una eventual provisión por incobrabilidad. Al 31 de Diciembre del 2016, no se ha realizado provisión para cuentas incobrables debido a que su cartera no presenta riesgos.

4.2 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no financieros para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta y, se reconoce inmediatamente una partida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costo de terminación y venta en el caso de los inventarios), sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente por resultados.

4.4 Impuesto a la renta

Está conformado por el impuesto a la renta corriente, el cual es calculado según la ley de Régimen Tributario Interno, que establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 12%. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado sea mayor que el impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

A partir del ejercicio 2010, entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,4% para activos e ingresos gravables y 0,2% para patrimonio y gastos deducibles.

MAQUITODO ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene activos ni pasivos por impuesto a la renta diferido originados por diferencias temporarias que ameriten provisión alguna en los registros contables.

4.5 Beneficio a los empleados – jubilación patronal

La Compañía inició sus operaciones en Marzo del 2013, motivo por el cual no se ha constituido provisión por jubilación patronal. El Código de Trabajo establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o interrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación.

4.6 Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo la Compañía provisiona al cierre del año el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

4.7 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos de las actividades ordinarias se dan principalmente por la venta de maquinarias, equipos y accesorios. Adicionalmente brinda servicios de afilada y cortada de piezas. Las ventas de bienes y servicios están gravados con tarifa 12%.

4.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2016, está conformado por saldo en cuenta corriente del Banco Bolivariano por un monto de US\$ 790.13.

6. Cuentas por cobrar

MAQUITODO ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Al 31 de diciembre del 2015, constituye saldo por cobrar a clientes por un monto de US\$ 29.664,07. Al 31 de Diciembre del 2015, no se ha realizado provisión para cuentas incobrables debido a que su cartera no presenta riesgos.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016 está constituido por productos importados y locales por un monto de US\$ 13,281.03

8. Activos por Impuestos Fiscales

Al 31 de Diciembre del 2016, los activos por impuestos fiscales se conforman como sigue:

	<u>US\$</u>
Crédito tributario – IVA	12.839,83
Retenciones impuesto a la renta	<u>1.309,48</u>
Total	<u>14.149,31</u>

9. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2016, las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones con proveedores por un monto de US\$ 19.746,63

10. Obligaciones IESS y beneficio a los empleados

Al 31 de diciembre del 2016, están conformadas así :

IESS	676,26
Beneficios empleados	<u>540,57</u>
Total	1,216,83

11. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta corriente, fue determinada como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta	1.077,73
(-) Gastos no deducibles	<u>0,00</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>1.077,73</u>
Impuesto a la renta 22%	435,54

12. Capital suscrito y reserva legal**a) Capital suscrito**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito está constituido por 20.800 acciones de

MAQUITODO ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

US\$ 1.00 cada una, cancelados en su totalidad.

13. Sueldo y beneficios a los empleados

El siguiente es un detalle de los gastos por sueldo y beneficios a los empleados por los años 2016:

	<u>US\$</u>
• Sueldos	5.827,17
• Beneficios sociales	1.522,08
• Comisiones	<u>708,00</u>
Total	<u>8.057,25</u>

14. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre del 2016, no existen pasivos contingentes que la Administración los conozca a esas fechas.

15. Eventos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre diciembre 31 del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 20 de Abril del 2017 (fecha de culminación de los estados financieros), la Administración considera que no han existido eventos importantes que revelar o que pudiera alterar o modificar los estados financieros al cierre del año.

16. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, ha sido aprobada por la Administración de la Compañía y han sido sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Socios realizada en Abril 20 del 2017,


 Arq. Andrea Velasquez
 Gerente General


 CPA Eduardo Alonso
 Contador